

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ALVAFAC S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, al 15 de Abril del 2.017, a las 10h30 horas, en la oficina ubicada en la Cdla. Urdesa Norte, av. Primera entre calle tercera y quinta, número 209 se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía ALVAFAC S.A., quienes representan 24.864 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el Sr. Jimmy Alfredo Alvarado Emen propietario de 20.994 acciones, el Sr. Alfredo Andrés Alvarado Suarez, propietario de 1.290 acciones, la Ing. María Fernanda Alvarado Suarez, propietaria de 1.290 acciones y la Ing. María José Alvarado Suarez, propietaria de 1.290 acciones y María Isabel Suarez Vallarino Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes de la Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales; 3) Reparto de los beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento del Comisario.

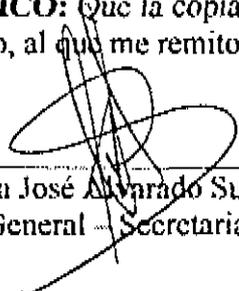
Preside la sesión el Sr. Alfredo Andrés Alvarado Suarez y actúa como secretaria la Gerente General, Ing. María José Alvarado.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del 2.016; 3) Aprobar que las Utilidades Netas del ejercicio económico del 2.016 que ascienden a US \$1706.22, no serán distribuidas sino que pasarán a formar parte de los Resultados Acumulados; y 4) Nombrar como Comisario a la señora María Isabel Suarez Vallarino.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los informes de la gerente general, del comisario; y copia de los estados financieros, concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión. - f) Jimmy Alfredo Alvarado Emen.- f) Alfredo Andrés Alvarado Suárez.- f) María Fernanda Alvarado Suárez.- f) María José Alvarado Suárez.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2.017.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. María José Alvarado Suarez  
Gerente General - Secretaria de la Junta